



Ramos autónomos consumen 1.7% del presupuesto federal



Por **José Luis Caballero**

Viernes 19 de Enero de 2024 - 01:13

Por la magnitud de gasto, la partida de recursos presupuestales más baja correspondió a la Comisión Federal de Competencia Económica con 688 millones de pesos, 0.8% más que un año antes.



Para 2024 el presupuesto de gasto autorizado para los ramos autónomos fue de 152,376 millones de pesos, 6.3% en términos reales por arriba de los autorizados un años antes y representaron el 1.7% del presupuesto total de gasto para ese año, porcentaje similar al de 2023. De los doce organismos autónomos el Consejo de la Judicatura Federal concentró el mayor monto con 68,917 millones de pesos, que le significó una reducción de 3.9% respecto a lo autorizado un año antes, ello de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por la magnitud de gasto, la partida de recursos presupuestales más baja correspondió a la Comisión Federal de Competencia Económica con 688 millones de pesos, 0.8% más que un año antes, aunque cabe destacar que los recursos asignados para su operación crecieron, en contraste con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que registraron reducciones de 7.9% y 2.8%, respectivamente.

Los comicios a celebrarse este año hicieron crecer significativamente las necesidades de gasto del Instituto Nacional Electoral alcanzado los 32,767 millones de pesos, 55.8% más en términos reales que los registrados un años antes, misma situación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuyo gasto previsto fue por 3,623 millones de pesos, un aumento de 16.9% en términos reales, fueron únicos dos organismos que dispararon su gasto para este año.

En general, el gasto presupuestado para los organismos autónomos se cauterizó no solo por su austeridad, sino por su reducción, toda vez que al descontar el gasto del INE y del Tribunal Electoral, el presupuesto de los autónomos quedaría en 115,986 millones de pesos, 2.7% en términos reales por abajo de lo autorizado un año antes, variación que muestra la percepción oficial sobre este tipo de organismos.



El presupuesto de gasto 2024 para el Poder Legislativo, que incluye a la Cámara de Senadores, la de Diputados y a la Auditoría Superior de la Federación fue por 16,761 millones de pesos, representó el 11.6% del total de los autónomos y registró un incremento real de 0.8% respecto al año anterior, dicho porcentaje fue similar para los tres organismos que lo integran.

En forma agregada, la mayor partida presupuestal fue para el Poder Judicial, con 78,327 millones de pesos. 2.9% más en términos reales a lo autorizado un año antes. Al interior de este, la Suprema Corte de Justicia de la Nación recibió 5,787 millones de pesos, 1.2% real, menos que un año antes, mientras que, para el Consejo de la Judicatura Federal, la cifra presupuestada fue de 68,917 millones de pesos, 3.9% real, menos que un año antes. El Tribunal Electoral, por la razón que se comentó más arriba fue el único que recibió una ampliación significativa de recursos.

Pesos y centavos

El presupuesto de los ramos autónomos en México representa menos de 2% del presupuesto federal.

México | Presupuesto de egresos de ramos autónomos | MILES DE MILLONES DE PESOS DE 2024

	2023	2024	VAR. % REAL
TOTAL	143.39	152.38	6.3
PODER LEGISLATIVO	16.63	16.76	0.8
CÁMARA DE SENADORES	4.92	4.96	0.8
CÁMARA DE DIPUTADOS	8.92	8.98	0.8
ASF	2.80	2.82	0.8
PODER JUDICIAL	80.65	78.33	-2.9
SCJN	5.86	5.79	-1.2
CJF	71.69	68.92	-3.9
TEPJF	3.10	3.62	16.9
INE	21.03	32.77	55.8
CNDH	1.87	1.72	-7.9
COFECE	0.68	0.69	0.8
IFT	1.73	1.68	-2.8
INAI	1.09	1.10	0.8
FGR	19.71	19.33	-1.9

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL LA SHCP EL ECONOMISTA